



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ICZ9q5pAd38R0Tp%2FkTH5S08ABZpOND2DVk%2BX4r3n8c%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 26 de septiembre de 2024  
**Oficio AMC-OFI-0130535-2024**

SIG - EST - No. 0994 - 2023

Señor(a)

**RENE MANJARRES SALAZAR**

SAN SEBASTIAN DEL BICENTENARIO Mz. A CASA 38

renemanjarres1108@gmail.com

3116762682

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0121028

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio SAN SEBASTIAN DEL BICENTENARIO Mz. A CASA 38, con numero predial nacional NPN 130010103000013110019000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-1551-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 5001, Sección: 04, Manzana: 01, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA 04 DEL 5 DE JULIO DE 2024 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
**Coordinadora Estratificación**

Proyectó:

MARIA ESCORCIA ROCA

Asesor Externa SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**